ACTA DE SECION EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA GIRUCAMA CIA. LTDA REALIZADA EN LA CIUDAD DE SUCUA EL DIA 25 DE ENERO DEL 2019

En la ciudad de Sucua a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil diecinueve se reúne la Junta General de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA GIRUCAMA CIA. LTDA., integrada por las siguientes personas: ATIENCIA HOYOS EDISON GIOVANNY y HOYOS TAPIA GABRIEL FRANCISCO, quienes constituyen al cien por cien del capital social. La Junta designa como Secretaria para la mencionada Sesión Extraordinaria a la Ing. RAMON FLORES RUTH MARIA. Siendo el único punto a tratarse la Aprobación de los Balances 2018 de la compañía presentadas por el Contador General. Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Flujo del Efectivo, Cambios en el Patrimonio y las Notas a los estados Financieros 2018.

Esta Junta General Ordinaria, de acuerdo con expresa voluntad de los participantes procede a instalarse, en virtud de los que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, por encontrarse el 100% del capital suscrito y pagado, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación de Quórum;
2. Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General
3. Conocimiento y resolución del informe de comisario.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Flujo del Efectivo, Cambios en el Patrimonio y las Notas a los estados Financieros 2018.

1. Constatación de Quórum

El Sr. Presidente dispone que el señor secretario constate la presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la compañía. Realizada la lista correspondiente, la misma que se adjunta al expediente, queda verificado el quórum de Ley. Comprobada la asistencia de los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía se instale la Junta General Ordinaria, previamente los socios presentes declaran que se encuentran debidamente informados del orden del día.

RESOLUCIÓN 1: Constatación de quorum Aprobada

2. **Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El Sr. Presidente dispone al Secretario dar lectura al Informe de Gerencia y señala que de ser pertinente los accionistas podrán requerir del señor Gerente aclaraciones y comentarios

El Secretario da lectura al Informe de Gerencia.

El Sr. Presidente toma la palabra y consulta a los presentes si hay alguna intervención, en vista de que nadie más solicita intervenir, declara aprobado el Informe de Gerencia 2018 detallado en el orden del día y se continúa con el siguiente punto.

RESOLUCIÓN 2: Aprobado el Informe de Gerencia.

3. **Conocimiento y resolución de la Junta sobre el informe del señor Comisario, en relación a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

El Sr. secretario da lectura a su informe elaborado en base al ejercicio fiscal.

El Sr. Gerente toma la palabra y menciona estar de acuerdo con el informe del comisario y a esto se suman los demás socios, ya que tienen pleno conocimiento del manejo de la empresa.

RESOLUCIÓN 3: Aprobado el Informe de Comisario.

4. **Conocimiento y resolución de la Junta respecto de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2018.**

El Sr. Gerente da lectura a los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Balances) del año 2019 y conjuntamente con el señor comisario detallan todos los valores solicitados por los accionistas.

El señor Gerente explica que no han tenido movimiento en el año 2018.

El Sr. Presidente pone a consideración de la Asamblea los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Balances), presentados y que si no hay preguntas sugiere su aprobación por parte de los socios.

En vista de que nadie más solicita intervenir, El Presidente somete a consideración la aprobación de los Estados Financieros, (Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Balances), los mismos que son aprobados por unanimidad.

RESOLUCIÓN 4: Aprobado los Estados Financieros (Balance General, Estado de Resultados, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Balances), correspondientes al ejercicio económico 2018.

El presidente ordena tomar un receso de una hora para redactar el acta siendo las 15:00.
Siendo las 16:00 la señora presidenta ordena se reinicie la sesión solicitando que de lectura el acta, el señor secretario da lectura del acta.

La señora presidenta pregunta si están de acuerdo y por unanimidad el acta queda aprobada por todos los presentes.

Toma la palabra la señora presidenta y da por terminado la sesión siendo las 16:20.

ATIENCIA HOYOS EDISON GIOVANNY
SOCIO

HOYOS TAPIA GABRIEL FRANCISCO
SOCIO

RAMON FLORES RUTH MARIA
SECRETARIA AD - HOC